

BASES DEL IV CAMPEONATO DE TRUC POR LA SEMANA CULTURAL DE SAN ISIDRO 2017

Fase Inicial

1. OBJETO

El Delegado de Alumnos de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agronòmica i del Medi Natural, en adelante DAETSEAMN, convoca el IV CAMPEONATO DE TRUC, enmarcando en las actividades de la semana cultural de San Isidro, Patrón de la Escuela, del 2 al 11 de mayo.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrá participar el alumnado matriculado en alguna de las titulaciones (grado y/o máster) oficiales de la Universitat Politècnica de València (Campus de Vera).

3. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN AL CAMPEONATO

La inscripción se podrá realizar de forma presencial en las instalaciones de la Delegación de la ETSEAMN, entregando la solicitud en el mismo momento de la inscripción, o mediante un correo donde se adjunte la solicitud firmada de cada miembro de la pareja a la dirección: delegacion@etsiamn.upv.es

Se deberán seguir las normas estipuladas en el reglamento del juego pudiendo realizar algún cambio siempre que sea consensuado, previamente, con la organización del campeonato y estén conformes las dos parejas que vayan a jugar la partida. Cada pareja tendrá un capitán elegido en consenso entre ambos jugadores. Las cuatro parejas vencedoras de la Fase Inicial del Campeonato de Truc (vencedores de los cuartos de final) serán los jugadores de la Fase Final que se iniciará con las dos semifinales, que se jugará tras un sorteo en el cual también se decidirán los dos enfrentamientos. Las dos parejas ganadoras en sus respectivas semifinales pasarán a jugar la final.

La Fase Inicial del IV Campeonato de Truc se realizará durante el mes de abril, siendo el sorteo a las 13:00 horas y acto seguido la primera ronda el jueves, 6 de abril en el local antiguo de la Delegación de Alumnos de la l'Escola Tècnica superior d'Enginyeria Agronòmica i del Medi Natural. Las siguientes rondas, se realizarán a petición de las parejas participantes, dentro de los plazos establecidos por el Delegado de Alumnos y Coordinador de Actividades y Vida Universitaria.

El modelo de solicitud se adjunta como ANEXO de la presente convocatoria.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El alumnado deberá inscribirse, en parejas, en el plazo establecido del 27 de marzo al 4 de abril, ambos inclusive.

5. JURADO

El jurado estará formado por:

- ❖ El Delegado de Alumnos de la ETSEAMN.
- ❖ La Secretaria de la DAETSEAMN.
- ❖ Coordinador/a de la DAETSEAMN.

El fallo se hará público a través de las redes sociales de la DAETSEAM el 11 de mayo.

6. PREMIOS

Se otorgará un primer premio en forma de vale a gastar en la UPV (a convenir por el Delegado), valorado en 150€ a la pareja ganadora, repartiéndose entre los dos premiados al cincuenta por ciento. A la pareja que quede en segundo lugar se le otorgará un vale, valorado en 100€, repartiéndose entre los dos premiados al cincuenta por ciento.

Todos los premios se realizarán a través del Capítulo II de la DAETSEAMN.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

La Delegación de Alumnos de la ETSEAMN se reserva el derecho de cambiar cualquier aspecto de esta normativa, en caso necesario, previa información a todos los afectados.

Una vez aprobadas, se publicitarán a través de las redes sociales y el PoliformaT de la DAETSEAMN.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal facilitados por el interesado, o a los que la Universitat Politècnica de València tenga acceso en el marco de la presente convocatoria, tendrán la protección derivada de la ley orgánica 15/1999, del 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.

La presentación de la solicitud, de conformidad con lo previsto en el Artículo único. Apartado 3. Del RD 522/2006, implica la autorización del interesado a la unidad administrativa responsable de la gestión de la misma, para verificar los datos personales facilitados en la solicitud, así como para obtener los datos de carácter académico que resulten necesarios para la valoración de la solicitud, a través del acceso a las bases de datos de la UPV.

9. CONSULTAS

Toda consulta deberá hacerse en la DAETSEAMN, Camino de Vera, s/n 46022 Valencia,

Tel: 963 87 71 38 c/e: delegacion@etsiamn.upv.es

Gonzalo Martínez Barelles
Delegado de Alumnos de la ETSEAMN

Valencia, 27 de marzo de 2017

ANEXO
SOLICITUD DE INSCRIPCION IV CAMPEONATO DE TRUC

Ejemplar para la universidad

| DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE |
|--|
| Nombre y Apellidos: |
| DNI: |
| Escuela: |
| Correo electrónico: |
| Nº Teléfono: |

Firma del interesadx

Valencia, de de 2017

ANEXO
SOLICITUD DE INSCRIPCION IV CAMPEONATO DE TRUC

Ejemplar para el interesadx

| DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE |
|--|
| Nombre y Apellidos |
| DNI |
| Escuela |
| Correo electrónico |
| Nº Teléfono |

Firma del interesadx

Valencia, de de 2017